

**A QUIEN CORRESPONDA  
PRESENTE:**

El que suscribe Lic. Leonardo Alfonso Vázquez Ríos, Secretario del Honorable Ayuntamiento de Doctor Mora, Guanajuato; en uso de la facultad que me otorga el artículo 137 fracción VI de la Ley para el Gobierno y Administración de los Municipios del Estado de Guanajuato vigente. -----

**CERTIFICO:**

Que en Sesión Ordinaria número **02/2025** cero dos diagonal dos mil veinticinco del H. Ayuntamiento 2024-2027, celebrada en fecha 23 de enero de 2025, se aprobó el punto número **08** ocho del orden del día denominado: **"Análisis y en su caso aprobación de reconocimiento de calles y/o vialidades en el municipio de Doctor Mora, Gto."**, quedando de la siguiente manera: ---

**"... Análisis y en su caso aprobación de reconocimiento de calles y/o vialidades en el municipio de Doctor Mora, Gto. En uso de la palabra el regidor Lic. José Antonio Zarazúa Zarazúa, informa que ya fueron revisadas por la comisión y son vialidades que existen por usos y costumbres desde hace aproximadamente de 5 a 60 años, dichas vialidades, son las siguientes: -----**

Nombre	Comunidad donde se ubica	Antecedente
Vialidad denominada Girasoles	Colonia El Paraíso	Existe por usos y costumbres hace aproximadamente más de 15 años, contando con el servicio de agua potable, drenaje, servicio de red eléctrica y con habitabilidad en un 30%.
Vialidad denominada Vicente Suarez	El Escalante	Existe por usos y costumbres hace aproximadamente más de 60 años, cuenta con el servicio de agua potable servicio de red eléctrica, así como también, con el 60% de habitabilidad.
Vialidad Denominada Aldama	La Redonda	Existe por usos y costumbres hace aproximadamente más de 60 años, cuenta con el servicio de agua potable, drenaje, electrificación de un 15 % y con una habitabilidad de un 70%.
Vialidad denominada Prolongación Vicente Suárez	El Escalante	Existe por usos y costumbres hace aproximadamente más de 60 años, cuenta con el servicio de agua potable, red eléctrica en un 85% y con habitabilidad en un 40%.
Calle denominada Federal y Andador Federal	Puerto de Trojes	Existe por usos y costumbres desde hace aproximadamente más de 80 años, contando con el servicio de agua potable, servicio de red eléctrica y con una habitabilidad de un 30 %.
Calle Miguel Alemán	Rancho Nuevo de Guadalupe	Existe por usos y costumbres desde hace aproximadamente más de 10 años, tiene una habitabilidad del 60 % y cuenta con los servicios de agua potable y electrificación
Calle privada Miguel Alemán	Rancho Nuevo de Guadalupe	Existe por usos y costumbres desde hace aproximadamente más de 5 años, tiene una habitabilidad del 30% y cuenta con el servicio de agua potable.
Calle San Luis	Rancho Nuevo de Guadalupe	Existe por usos y costumbres desde hace aproximadamente más de 5 años, tiene una habitabilidad del 30% y cuenta con el servicio de agua potable.

**Suficientemente discutido el punto, en uso de la voz el Presidente Municipal TSU. Edgar Javier Reséndiz Jacobo, somete a consideración del pleno la aprobación de reconocimiento de las calles y/o vialidades en el municipio de Doctor Mora, Guanajuato, conforme a la tabla descrita en supralíneas, siendo aprobadas por unanimidad de los ediles presentes con 10 diez votos." -----**

Se extiende la presente para su cumplimiento y demás fines legales y administrativos que correspondan, en la ciudad de Doctor Mora, Gto., a los **27** días del mes de **Enero** del año **2025** dos mil veinticinco. -----

**Atentamente**

*"Seguimos Avanzando con Honestidad"*



**SECRETARIA  
DEL H.  
AYUNTAMIENTO  
DOCTOR MORA**

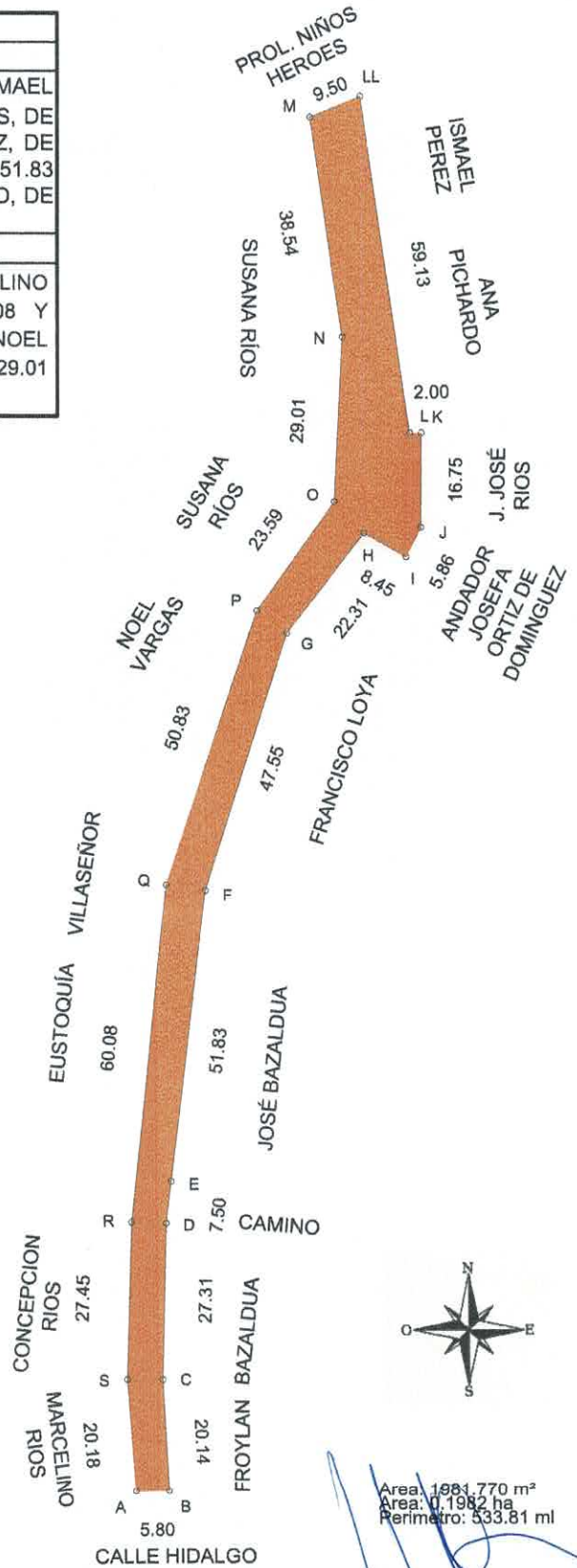
**Lic. Leonardo Alfonso Vázquez Ríos**  
**Secretario del H. Ayuntamiento**

C.c.p. Archivo

**MEDIDAS Y COLINDANCIAS**

<b>AL NORTE</b>	EN 9.50 METROS COLINDA CON PROL. NIÑOS HEROES.
<b>AL ESTE</b>	EN ONCE TRAMOS; DE 59.13 Y 2.00 METROS COLINDA CON ISMAEL PEREZ Y ANA PICHARDO, DE 16.75 METROS CON J. JOSÉ RÍOS, DE 5.86 METROS CON ANDADOR JOSEFA ORTIZ DE DOMINGUEZ, DE 8.45, 22.31 Y 47.55 METROS CON FRANCISCO LOYA, DE 51.83 METROS CON JOSE BAZALDUA, DE 7.50 METROS CON CAMINO, DE 27.31 Y 20.14 METROS CON FROYLAN BAZALDUA.
<b>AL SUR</b>	EN 5.80 METROS COLINDA CON CALLE HIDALGO.
<b>AL OESTE</b>	EN SIETE TRAMOS; DE 20.18 METROS COLINDA CON MARCELINO RÍOS, DE 27.45 METROS CON CONCEPCIÓN RÍOS, DE 60.08 Y 50.83 METROS COLINDA CON EUSTOQUÍA VILLASEÑOR Y NOEL VARGAS, DE 23.59 METROS COLINDA CON SUSANA RÍOS, DE 29.01 Y 38.54 METROS COLINDA CON SUSANA RÍOS.

**LOCALIZACIÓN**



**CUADRO DE CONSTRUCCION**

VERTICE	LADO	DIST.	RUMBO	ESTE	NORTE
A	A - B	5.80	S 89°20'10" E	363041.635	2331725.825
B	B - C	20.14	N 2°50'17" O	363047.438	2331725.757
C	C - D	27.31	N 1°34'23" E	363046.440	2331745.877
D	D - E	7.50	N 7°8'21" E	363047.190	2331773.180
E	E - F	51.83	N 7°8'21" E	363048.122	2331780.622
F	F - G	47.55	N 17°54'24" E	363054.563	2331832.050
G	G - H	22.31	N 37°17'48" E	363069.183	2331877.295
H	H - I	8.45	S 59°53'32" E	363082.704	2331895.046
I	I - J	5.86	N 26°19'18" E	363090.011	2331890.809
J	J - K	16.75	N 0°22'54" E	363092.609	2331896.059
K	K - L	2.00	S 88°48'11" O	363092.720	2331912.809
L	L - LL	59.13	N 8°22'28" O	363090.721	2331912.768
LL	LL - M	9.50	S 67°42'10" O	363082.109	2331971.265
M	M - N	38.54	S 8°25'6" E	363073.319	2331967.661
N	N - O	29.01	S 2°45'52" O	363078.962	2331929.536
O	O - P	23.59	S 35°8'40" O	363077.562	2331900.555
P	P - Q	50.83	S 18°37'27" O	363063.981	2331881.263
Q	Q - R	60.08	S 6°21'27" O	363047.749	2331833.098
R	R - S	27.45	S 1°57'35" O	363041.096	2331773.384
S	S - A	20.18	S 4°12'3" E	363040.157	2331745.948

Area: 1,981.770 m<sup>2</sup>  
 Area: 0.1982 ha  
 Perimetro: 533.81 ml



Administración 2024-2027



**Nombre de la Vialidad:** Calle Aldama Comunidad: La Redonda  
**Descripción:** Vialidad de tercer orden, reconocida desde hace más de 60 años, cuenta con el treinta por ciento de habitabilidad y los servicios de drenaje, agua potable y electricidad.  
**Donante:** Por la modalidad de Usos y costumbres, a través del delegado de la comunidad C. Abisal Vicente Cruz.

Superficie territorial: 1,981.770 m<sup>2</sup>

Cotas: metros

Fecha: 29 de octubre 2024

**DESARROLLO URBANO**

Clar Branda Lugo Galvín  
 Directora de Desarrollo Urbano